

SIMANCAS

Simancas está situada a unos 10 km al sudoeste de Valladolid, por la autovía a Salamanca. Un itinerario alternativo más pintoresco parte desde el paseo de Zorrilla de la capital vallisoletana, sigue por el llamado Camino Viejo de Simancas y llega a su final cuando encontramos el magnífico, largo y angosto, puente medieval de piedra que salva el río Pisuegra hacia el centro de la villa de Simancas.

El asentamiento humano en Simancas se remonta a la Prehistoria. Ya Wattenberg consideró la existencia de un castro vacceo que dominaba el terreno y halló restos hallstáticos e ibéricos a principios del siglo pasado. Recientemente, las excavaciones de Balado y otros pusieron de manifiesto cerámica celtibérica de tradición romana, insistiendo en el predominio de restos tardorromanos. De hecho en el *Itinerario antonino*, en la calzada hacía Emerita Augusta, se cita a *Septimanca*, custodia del puente. El carácter de lugar fortificado se mantendrá a lo largo de los siglos. Mas adelante debió de albergar un poblado visigodo cuya necrópolis de fines de siglo, estudiada por Rivera, aportó una variedad de puñal-cuchillo que ha pasado a denominarse para toda la península "tipo Simancas" por sus peculiaridades.

La invasión musulmana supuso el asentamiento de beréberes por toda la cuenca del Duero, pero poco tiempo duró su presencia, pues en la segunda mitad del siglo VIII emigraron al sur para luchar en una guerra civil en la que vencieron árabes y sirios. A esto se unen las campañas del nuevo caudillo cristiano, Alfonso I, quien, según la *Crónica de Alfonso III* despobló varias ciudades —entre ellas Simancas— y condujo a los cristianos a poblar Asturias, bajo su protección. En el año 899 Alfonso III ordenó repoblar las ciudades... "desiertas desde antiguo: Zamora, Simancas y Dueñas y todos los Campos Góticos". A esta población, ya plenamente asentada al iniciarse el siglo X, corresponden parte de los restos de una necrópolis en el atrio de la iglesia de El Salvador.

En el año 939 la conocida "batalla de Simancas" (que según Chalmeta "quedó en tablas") supuso sólo un tropiezo del que la población, posiblemente refugiada en un castillo o alcázar recién construido, pronto se recuperó. Ya en 952 Ordoño III creaba el "obispado de Simancas", que no había existido en el período visigodo, con el fin de atender a los futuros asentamientos, lo que nos indica que era una población pujante. Sin embargo, la presión de los obispos norteños y la preferencia de los repobladores por la zona salmantina, hicieron a Ramiro III en 974 devolver al obispado de León la jurisdicción eclesiástica sobre el lugar. En 983, Almanzor, tras debilitar la zona con continuas expediciones, tomará Simancas, a pesar de la ayuda de castellanos y pamploneses a Ramiro III de León, y obtendrá numerosos rehenes. Este descalabro ralentiza el desarrollo del núcleo hasta el siglo XI, aunque sin que podamos afirmar que se produjo una total despoblación.

Durante el siglo XI se produce el definitivo asentamiento cristiano, mediante lo que González denomina "el sistema navarro de tenencias": en las plazas fuertes del territorio castellano-leonés el control político-militar es ejercido por miembros de la nobleza leonesa. En 1092 el conde Martín Flaínez aparece citado como *dominante in Septimantica et in Cabezone* o incluso "conde de Simancas". También se había producido una reordenación de las diócesis, de modo que el rey Sancho incluye a este lugar en la diócesis palentina, hecho que confirmaba Fernando I el Magno en el año 1058. La arqueología también ha constatado restos del siglo XI y XII en el atrio de El Salvador en lo que se considera una necrópolis medieval.

En efecto, durante el siglo XII se consolidó la población, desde 1114 bajo el "tenente" Pedro Ansúrez (al mando también de Cabezón, Saldaña y Torremormojón). A la segunda mitad de este siglo atribuye Castán el primitivo templo románico de El Salvador, del cual sub-

siste hoy la torre, embutida en el lado Oeste de la construcción gótica, con su puerta tapiada. Aunque podemos suponer que con anterioridad debió de existir otro templo, máxime teniendo en cuenta que durante un tiempo fue obispado independiente, ningún indicio documental ni arqueológico dan cuenta de él. La ubicación de El Salvador, en lugar privilegiado y cercano al castillo, así como la necrópolis hallada en su atrio, sólo nos permiten pensar en un templo pleno-medieval.

La hermosa torre-pórtico dominaría ya la población cuando en 1255 un privilegio, dado en Burgos por Alfonso X, concedía a la pujante villa de Valladolid "el lugar de Simancas hasta el Adaja con todas sus aldeas, términos y franquezas". El lugar caía definitivamente bajo control vallisoletano y su crecimiento, amparado antaño por la importancia estratégica de su fortaleza ya innecesaria, se estancó. Al tiempo que crecía la villa vallisoletana, en lugar llano, fértil y bien comunicado, contra lo que nada pudieron los continuos pleitos de Simancas. En 1345 la *Estadística* citaba el arciprestazgo de Simancas, cuya iglesia de El Salvador contaba con 3 prestes, 1 diácono, 1 subdiácono, 3 graderos y media ración del cura, además de 2 raciones prestameras del obispo, lo que indica un nivel de riqueza aceptable para la fecha.

La villa fue premiada por Enrique IV, cuando se adhirió a su causa, con ciertos privilegios, y allí se asentará en 1467 el almirante Fadrique Enríquez, hasta que en 1480 pase a poder de los Reyes Católicos. Por entonces conservaba aún la muralla y puertas (de las que hoy sólo quedan restos), el rollo y algunas casas nobles. La pujanza de la localidad permitió la construcción de un templo gótico en el Salvador (respetando sólo la torre) que siguió ampliándose en el siglo XVI, aunque ya en 1546 hubo que recalzar uno de los estribos, cara y compleja labor que proyectó el arquitecto Pedro de Helguera. Por entonces se añadió un cuerpo de campanas en ladrillo y un pequeño claustro al Norte, iniciado en 1552. En 1633 aún se invertía en el templo, cuya torre se coronó con bola y veleta, además de proseguir el embellecimiento interior.

Iglesia de El Salvador

Vista general del castillo y El Salvador



LA PARROQUIA DE SAN SALVADOR se levantada en el extremo septentrional del punto más elevado de la villa. Aseguraba Quadrado en 1885 que la primitiva iglesia parroquial de estilo románico había ardidido a comienzos del siglo XVI, poco antes del estallido de la Guerra de las Comunidades. De aquel templo sólo resta la torre, embebida entre los muros de los pies de la actual iglesia, de tres naves y planta de salón, que fue levantada durante el primer cuarto del siglo XVI. En 1578 la torre sufrió un incendio y en el curso de su reparación se añadió un cuerpo de ladrillo en donde se ubicaron las campanas. La magnitud de esta torre invita a pensar que el templo primitivo tuvo que tener dimensiones considerables. Se trata además de una torre-pórtico, evidentemente inspirada en la torre-pórtico de la iglesia-colegial de Santa María la Mayor de Valladolid. Ésta última había sido construida a comienzos del siglo XII, razón por la cual debiéramos fechar la que nos ocupa en la segunda mitad del mismo siglo. Es, por lo tanto, anterior en el tiempo a las torres vallisoletanas de Santa María de la Antigua y de San Martín.



Pisos superiores de la torre

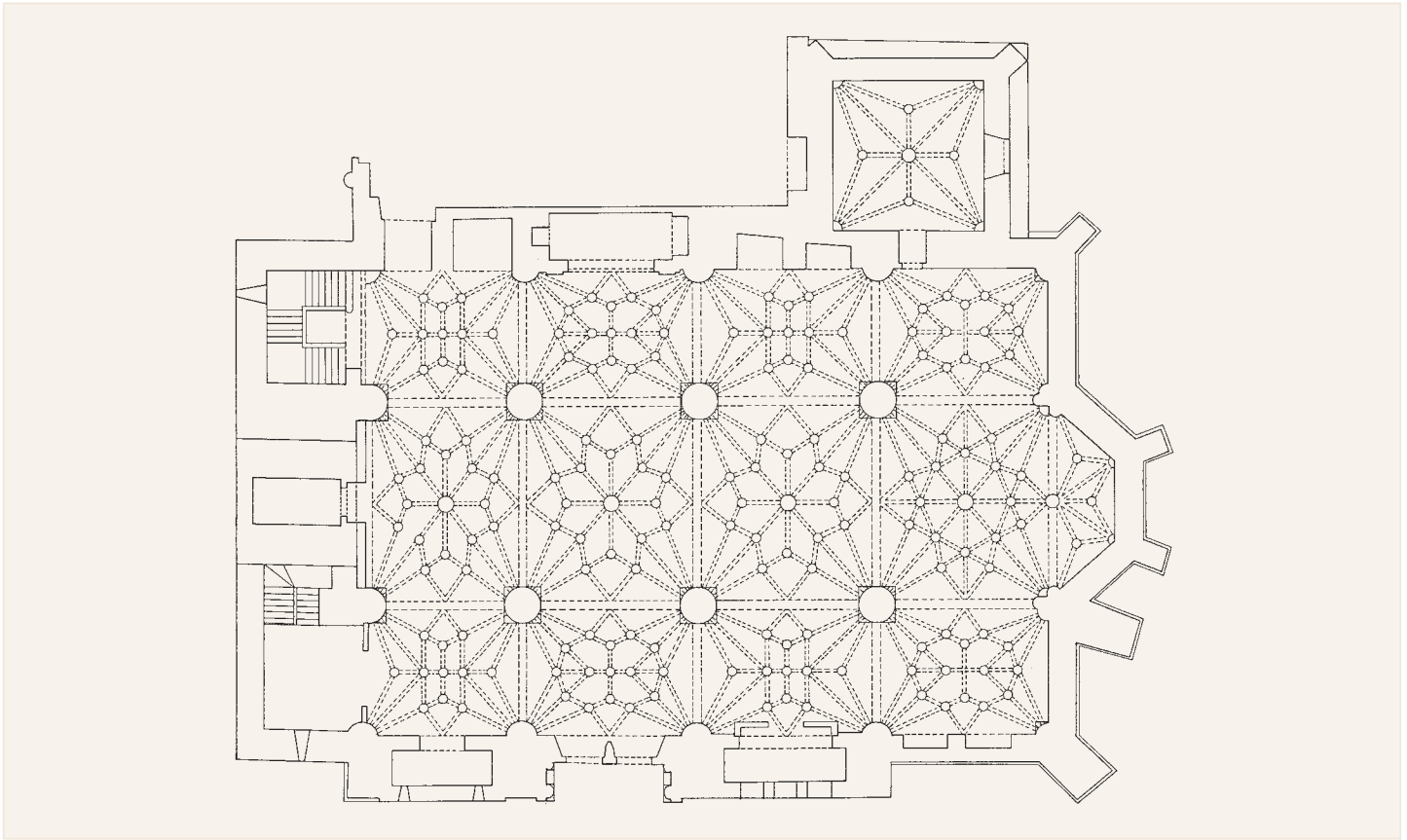
Torre



Su estructura completa es visible solamente desde el hastial occidental del templo, pues, como hemos apuntado, los otros tres lados permanecen ocultos entre los muros de la obra tardogótica. Está dividida en tres cuerpos, construidos en sillería de hiladas de diferente altura. El primero es mayor en altura que los demás y, como en el caso de la torre-pórtico vallisoletana, está dividido en dos pisos. En el inferior se abre la antigua puerta de acceso al templo, hoy cegada, pero iluminada por una ventanita de aspillera. Tiene la puerta arco de medio punto. Recorren su rosca finas molduras lisas, pero el estradós presenta chambrana decorada con seis filas de tacos, que se prolongan hacia los extremos del muro a modo de imposta. Interiormente este pórtico se cubre con una bóveda de cañón sencilla, cuyo eje es paralelo al longitudinal de la iglesia. Descarga sobre una imposta que presenta cuatro filas de tacos en el muro norte y seis en el frontero. El acceso a los pies de la iglesia, en la nave central, se resuelve mediante un arco de medio punto doblado. Una pequeña puerta situada en el muro Norte de la capilla meridional de los pies sirve de entrada a la escalera que sube a los cuerpos altos de la torre. Es de tiros rectos.

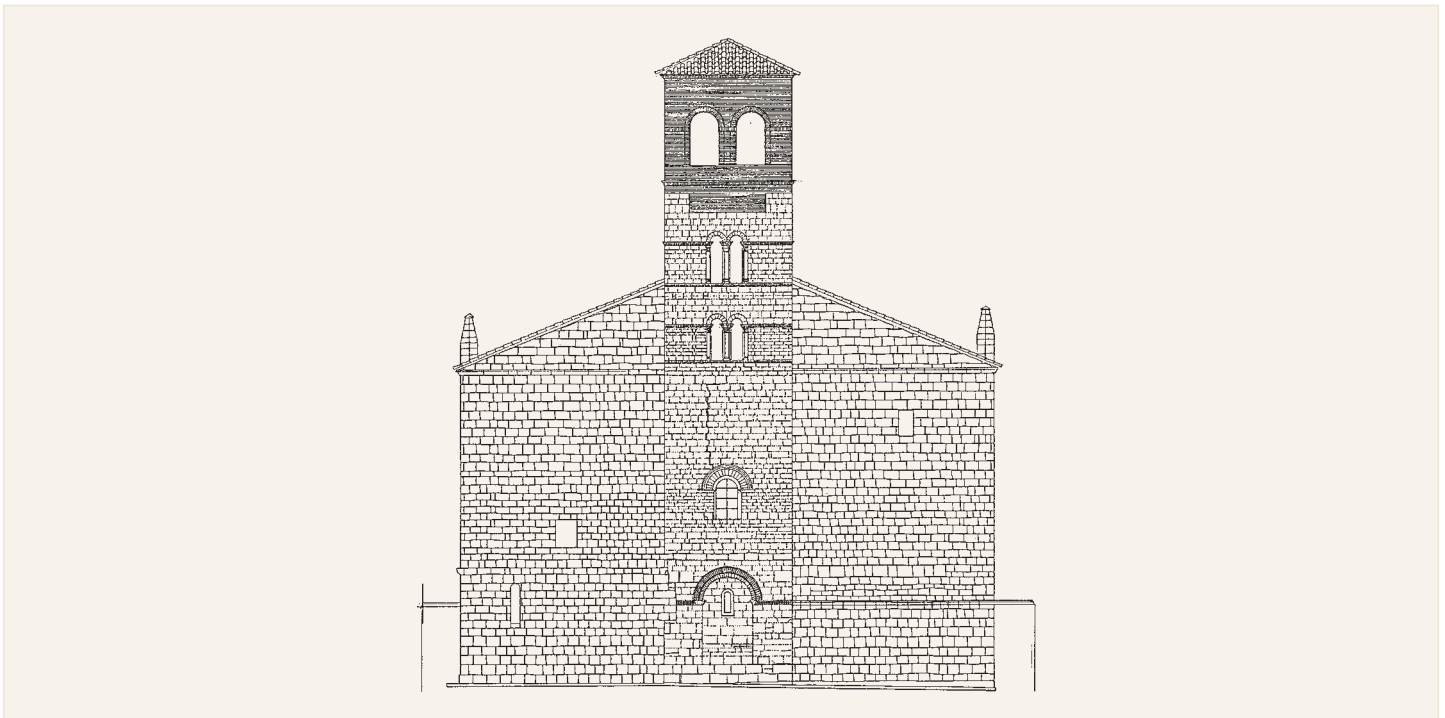
Con bóveda de cañón en idéntico eje al de la iglesia se cubre el segundo piso del primer cuerpo. Está abierto al interior de la iglesia y ocupado por una sillería de traza sencilla labrada en 1728. Hace, pues, las veces de tribuna, a la que se llega ascendiendo por la escalera septentrional de los pies, que tiene tres tiros. Desde ella se pasa a una puerta que sale al balcón corrido de dicha tribuna. Este piso muestra al exterior de la torre una ventana románica de ancha luz, con arco de medio punto, rosca con baquetón y extradós con chambrana ajedrezada de cinco filas de tacos, que continúa en las impostas de arranque.

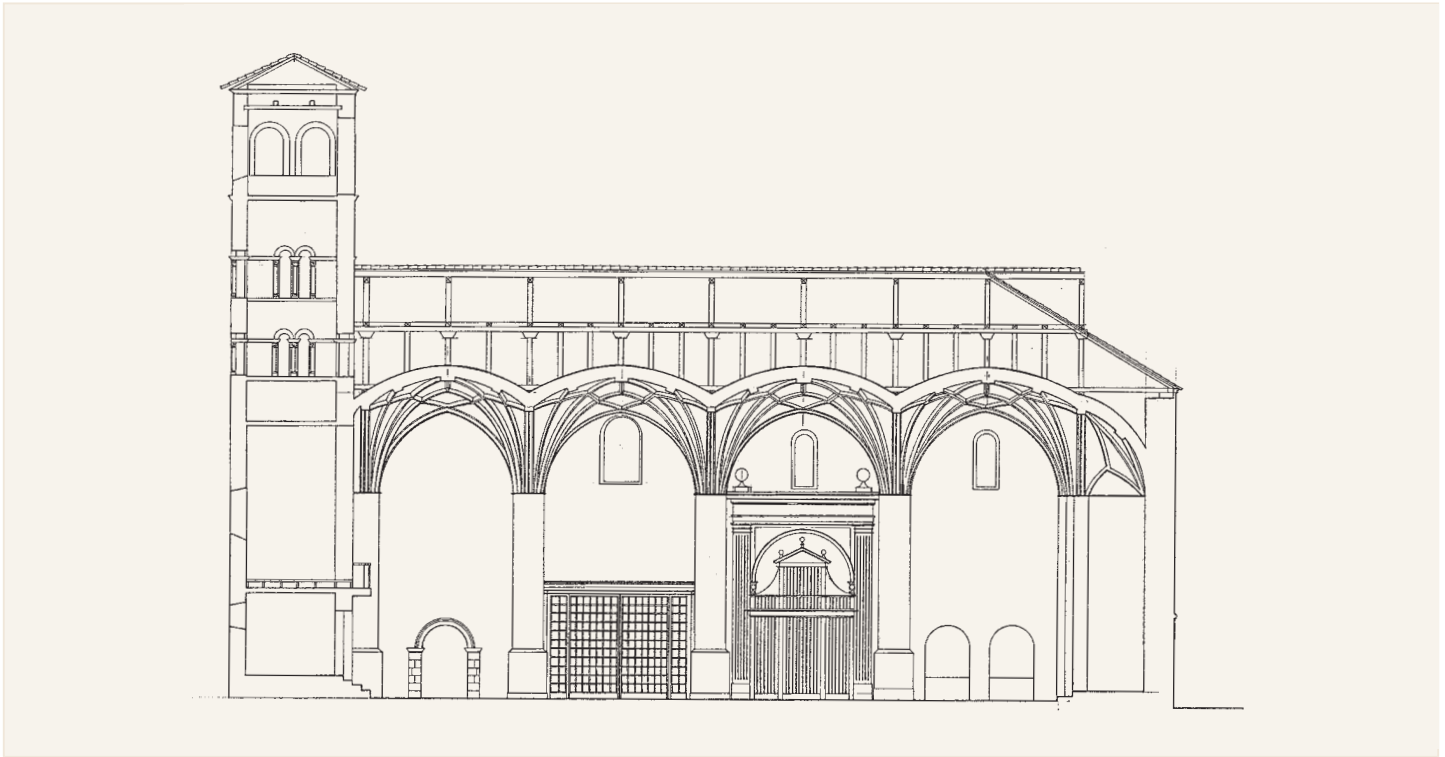
El segundo cuerpo se independiza de los demás mediante líneas de imposta decoradas con ajedrezado. Tendría una ventana geminada en cada frente, pero sólo la occidental es visible, pues las demás permanecen ocultas por la techumbre de la iglesia. Hace las veces de parteluz un grueso pilar que lleva adosada una semicolumna, con su basa ática, fuste y capitel con figuras simétricas esculpidas en relieve, y cimacio de taqueado. En cada extremo hay una columna acodillada, con capitel de motivos vegetales y cimacio de tacos. Estos cimacios se prolongan hacia los extremos en línea de imposta ajedrezada, dividiendo el cuerpo en dos partes desiguales, del mismo modo que ocurría en las torres vallisoletanas de la colegiata, la Antigua y San Martín. A diferencia de éstas, en el caso de Simancas no parecen haber existido columnillas en los ángulos de la torre. En esta ventana hay que reseñar los capiteles historiados que presenta. El central lleva esculpida una figura humana



Planta

Alzado oeste





Sección longitudinal



Detalle decorativo

con los brazos extendidos, sujetando por la boca a dos leones. Felipe Heras apunta a una posible interpretación del tema de Gilgamés, que también aparece en la iglesia de Berceruelo.

Se organiza el tercer cuerpo del mismo modo que el anterior, limitado por líneas horizontales de imposta decoradas con tacos. La ventana geminada muestra columnas con capiteles lisos. No falta la prolongación de los cimacios en una línea de imposta intermedia decorada con ajedrezado. Desde el sur es visible, sobre el tejado, el remate de la ventana geminada de este lado, hoy cegada.

Aún existe un último nivel. Se trata de un campanario de ladrillo que no se corresponde con la estructura original de la torre. En efecto, este nuevo remate —ya denostado por Quadrado— fue trazado hacia 1558 por el maestro de las obras del obispado de Palencia. En 1633 colocaron en su vértice una bola con su veleta. El remate original de la torre románica terminaría en un chapitel piramidal similar al que presenta la torre de Santa María de la Antigua de Valladolid. Hoy muestra otra vez techumbre piramidal, pero a finales del siglo XIX terminaba en un chapitel con forma de cúpula, como puede verse en un dibujo de Martí y Monsó de hacia 1900.

Estudio histórico: MROA - Estudio artístico: RDC -
Planos: MVPS - Fotos: JLAO

Bibliografía

- ABAJO MARTÍN, T., 1986, docs. 87 y 134; ACAPITO Y REVILLA, J., 1907-08a, p. 418; ALCOCER MARTÍNEZ, M., 1934, pp. 575-579; BALADO PACHÓN, A., 1988; BEJARANO, J. A., 1987, p. 232; BERTRÁN Y CASTILLO, L., 1915-16, p. 140; BRASAS EGIDO, J. C., 1990, pp. 183-184; CASTÁN LANASPA, J., 1986a, pp. 8 y 12; CASTÁN LANASPA, J., 1986b, p. 22; CASTÁN LANASPA, J., 1990, p. 54; CASTÁN LANASPA, J., 1998, pp. 523-533; CASTRO TOLEDO, J., 1981, docs. 6, 10, 11, 12, 13, 14, 22, 24, 194, 122, 241, 250, 369, 399, 414, 418, 448, 450, 483, 541, 542, 544, 742, 761, 762, 763, 771; CHALMETA, P., 1976, pp. 359-444; CHALMETA, P., 1980, pp. 181-198; ESTEPA DÍEZ, C., 1985, p. 91; ESTEPA DÍEZ, C., 1990, p. 484; GARCÍA GUINEA, M. Á. y WATTENBERG, F., 1947, p. 158; GONZÁLEZ DÍEZ, E., 1986, pp. 13, 15, 16, 64, 86; GONZÁLEZ DÍEZ, E., 1987, p. 292; HERAS GARCÍA, F., 1966, pp. 19, 27, 137-139. Láms. XXIV a y b; MADOZ, P., 1845-50(1984), pp. 114-116; MAÍLLO, F., 1993, p. 18; MARCOS VILLÁN, M. Á., 1988; MARTÍ Y MONSÓ, J., 1898-1901, p. 190; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1949, pp. 166-168; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, pp. 274-275; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1973, pp. 86-110; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1989, p. 363; ORTEGA RUBIO, J., 1895(1979), I, p. 189; PALOL, P. de, 1964, pp. 74-85; PAZ, J., 1909-10, pp. 525-526; PÉREZ RUBÍN, L., 1903-04, pp. 115-116, 134-137; PINO REBOLLEDO, F., 1990, doc. 31, 76, 99 y 126 y pp. 15 y 21; PLAZA BORES, Á. de la, 1986, pp. 8-9; QUADRADO, J. M.^a, 1885 (1989), p. 194; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1992, p. 485; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1993, pp. 19, 36, 43, 49, 60, 80-81, 84, 86, 168, 176, 185, 190, 193, 195, 200; REPRESA RODRÍGUEZ, A., 1986; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 950-951; RIVERA MANESCAU, S., 1940, pp. 7-20; SALVADOR, A., 1934, p. 156; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, pp. 91-92; VALBUENA, F., 1986, p. 5; VALDEÓN BARUQUE, J., et alii, 1989b, pp. 60, 63, 66, 104; VALLE PÉREZ, J. C., 1991, pp. 23-24; VELAO, D., 1906, pp. 60-62; VILLAR GARCÍA, L. M., 1985, pp. 387-388; VILLALIBRE, J., 1989, p. 60; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1994, pp. 48-50.